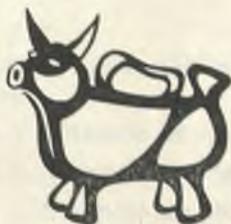


El Ayuntamiento de Alcázar de San Juan, con la colaboración de la Dirección General de Empresas y Actividades Turísticas, Excma. Diputación Provincial, Jefatura Local del Movimiento y Comisión Municipal de Festejos, en su deseo de fomentar el folklore típico de la primavera de las distintas regiones de nuestra Patria, tales como "Mayos", "Rondas", "Serenatas", "Cánticos a la Virgen", generalmente interpretados por la tan española música de cuerda, convoca bajo los auspicios y protección de Cultura Popular del Ministerio de Información y Turismo el



## II FESTIVAL NACIONAL DE LA CANCION DE PRIMAVERA

integrado en "Festivales de España"  
con arreglo a las siguientes

### B A S E S

#### I

Podrán participar todas las Agrupaciones Musicales que lo deseen, previa inscripción dirigida a la Comisión Organizadora del II FESTIVAL NACIONAL DE LA CANCIÓN DE PRIMAVERA.-Ayuntamiento de Alcázar de San Juan (Ciudad Real).

#### II

En la petición de inscripción constará el nombre de la Agrupación, su Director, número de componentes (que no podrá ser inferior a diez), título y duración de las obras a interpretar.

Deberán acompañar un historial, cuya autenticidad será garantizada por la Delegación Provincial de Información y Turismo respectiva, adjuntando las partituras de las obras.

Este historial comprenderá para cada obra, cuantos datos puedan aportar referentes (como mínimo), a instrumental e indumentaria, que serán obligatoriamente los